

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, siendo las 16:00 horas del día 3 de abril de 2024, se celebra la presente reunión de directorio de **CARBOCLOR S.A.** (en adelante la “Sociedad”) en la Terminal Portuaria de la Sociedad sita en Av. Larrabure 174, con la presencia de los Directores Sres. Néstor Aníbal Ramirez, Ricardo Braconi, Alejandro Lonetti y Mario Ezzelino Mariuzzi y los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora, Cres. Arnoldo Gelman, Alberto Bande y Esteban Pedro Villar. Preside la reunión el Ing Néstor Ramirez en su carácter de vicepresidente en ejercicio de la presidencia, quien luego de verificar la existencia de quorum suficiente para sesionar introduce el primer punto del Orden del Día, que dice:

1. MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA. REPROGRAMACIÓN DE FECHA DE CELEBRACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROPUESTA DE HONORARIOS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA.

El Ing. Ramirez informa que, con motivo de demoras imprevistas en el trámite de renovación de la registración del Sr. Presidente en el Boletín Oficial de la Nación, la Sociedad no pudo efectuar las publicaciones con el plazo suficiente para celebrar la asamblea el día 29 de abril de 2024. Por este motivo, resulta necesario modificar la fecha de celebración de la asamblea, la cual podría tener lugar el día de 2 de mayo del corriente. Asimismo, se debe modificar el monto de los honorarios propuestos para el Comité de Auditoria el cual debe ser \$ 12.364.927 más I.V.A. Por los motivos expuestos, el Ing. Ramirez propone modificar la convocatoria a la asamblea ordinaria de la siguiente manera:

Convocar a una Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 2 de mayo de 2024, a las 11:30 horas, a distancia mediante la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams desde la sede social sita en la Avda. del Libertador 498 piso 12, oficina 1220, C.A.B.A de conformidad con el Artículo 18 del Estatuto social y la resolución general CNV N°939/22, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2. Consideración de la documentación del Art. 234, inc.1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 104, cerrado el 31 de diciembre de 2023;

3. Tratamiento de los resultados del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2023. Propuesta del Directorio con relación al resultado del ejercicio: Destinar la totalidad del resultado del ejercicio de \$154.415.050 a recomponer la Reserva legal.;
4. Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 por \$ 12.364.927 más I.V.A (total remuneraciones), en exceso de \$6.922.718,22 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos;
6. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2023;
7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio social;
8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024;
9. Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024;
10. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio en Curso. Determinación de su retribución.

NOTA 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: (i) para participar en la asamblea en forma virtual deberán informar su participación al correo electrónico notificaciones@carboclor.com.ar debiendo indicar el correo electrónico al cual se deberá remitir el link de acceso; quienes participen en forma presencial en la sede social, deberán comunicar su asistencia en el plazo legal, a la casilla electrónica previamente indicada o bien presentar el certificado de tenencia accionaria en la sede social; (ii) los accionistas podrán participar de la asamblea en forma virtual a través del link de acceso que oportunamente se les enviará a la dirección de correo electrónico informado por los accionistas a la Sociedad al momento de comunicar asistencia; o bien podrán participar concurriendo en la fecha y horario fijado para la asamblea en la sede social sita en Avda. del Libertador 498, piso 12 oficina 1220 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en el caso de participar mediante apoderados deberá remitirse a la entidad con 5 días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; los votos se

emitirán a viva voz, de lo cual se dejará expresa constancia en la grabación de la asamblea correspondiente; serán tenidos en cuenta en igualdad de condiciones los votos emitidos por quienes participen a distancia y quienes concurren a la sede social para participar en el acto; (iii) deberán remitir su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el 25 de abril de 2024 inclusive, al correo electrónico indicado de 10 a 16 horas.”

La moción presentada por el Ing. Ramirez resulta aprobada por unanimidad.

Por último, conforme lo autoriza el artículo 11 del estatuto social, en virtud de que el Sr. Ricardo Braconi se encontrará en la Ciudad de Córdoba encomiendan la firma del acta de la presente reunión en los términos previstos por el art. 266 de la Ley General de Sociedades a los directores Sres. Mario Mariuzzi, Néstor Ramirez y Alejandro Lonetti.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:20 horas, se da por finalizada la reunión. Previa lectura del acta, la misma es aprobada por los señores Directores, Alejandro Lonetti, Ricardo Braconi, Néstor Aníbal Ramírez y Mario Mariuzzi, y los señores síndicos Esteban Pedro Villar, Alberto Bande y Arnoldo Gelman.

Firmado: Alejandro Lonetti, Néstor Aníbal Ramírez, Mario Mariuzzi.